



RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2021, de la Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Laboratorio, mediante el sistema de concurso-oposición. (2021062334)

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.6 de la convocatoria para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Laboratorio de la Universidad de Extremadura, mediante el sistema de concurso-oposición (DOE núm. 171, de 2 de septiembre), y de acuerdo con el artículo 17.1 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 1, de 2 de enero de 1996), así como el artículo 32 del III Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (DOE núm. 35, de 22 de febrero de 2021), se hace pública la relación definitiva de los aspirantes aprobados:

Servicios de apoyo a la Investigación.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
7773	Muñoz Luengo, Pablo	PFR0870. Puesto Base de Laboratorio. Servicio de Análisis Elemental y Molecular. Badajoz
6883	Duque Macías, Antonio Luis	PFR0872. Puesto Base de Laboratorio. Servicio de Análisis y Caracterización de Sólidos y Superficies. Badajoz
2674	Fernández Mateo, Andrea	PFR0869. Puesto Base de Laboratorio. Servicio Universitario de Protección Radiológica. Badajoz
7642	Carrillo Del Cacho, Rosa María	PFR0873. Puesto Base de Laboratorio. Servicio de Técnicas Aplicadas a la Biociencia. Badajoz

Campo de Conocimiento Científico y Técnico.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
***9094**	Cáceres Escudero, Yonatan	PFV0825. Puesto Base de Laboratorio. Departamento de Física Aplicada. Cáceres



Campo de Conocimiento Biomédico-Científico.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
***2400**	Rojo Domínguez, Elvira Patricia	PFV0844. Puesto Base de Laboratorio. Departamento de Medicina Animal. Cáceres
***6316**	Águila Pinar, José Germán Del	PFU0865. Puesto base de Laboratorio. Escuela de Ingenierías Agrarias. Badajoz.

Conforme a lo previsto en la base 10.1 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán presentar en el Área de Recursos Humanos de esta Universidad los documentos que se precisan, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que se hace pública la relación definitiva de aprobados.

El presente acto administrativo, dictado por delegación del Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura en aplicación de la base 8.6 de la convocatoria, agota la vía administrativa y podrá ser recurrido ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación oficial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, sin perjuicio de cualquier otro que conviniera a los derechos de los legitimados para ello.

Badajoz, 16 de julio de 2021.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ

• • •

